Con el que firmé aver son tres los one REDACCION Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION Nao, 13, 2.°, 2.4

Precios de suscripción Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00 España, trimestre.... Unión postal, un año... > 36'00 Anuncios y comunicados á precios convencionales. - Pago anticipado.

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literararia al Director. La económica al Adminitrador.

SANTOS DEL DIA.-El Purísimo Corazón de Maria y S. Felipe Renicio. SANTOS DE MAÑANA.-S. Bartolomé ap. y Sta. Aurea vg.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO La excelencia de la vida religiosa

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES 10h Jesús míol por medio del corazón in-

maculado de María Santisima, os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que com-prendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil á la Iglesia y á la salvación de las almas. socol 70m 25 .35

RESOLUCION APOSTÓLICA

Favorecer á las Ordenes religiosas. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Francisco, y mañana á Nuestra Señora de la Merced, en su propia

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de M. M. Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana, de siete á diez, y por la tarde, de las cinco menos cuarto á las siete y media.

Santa Iglesia Catedral

despuès Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media, se cantará el Oficio

Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar en la capilla del Santísimo los acostumbrados ejercicios dominicales, con exposicion de S. D. M.

Parroquia de la Stma. Trinidad A las nueve y media, Oficio con plática pa-Por la tarde, á las seis, habrá ejercicios dedicados á la Sagrada Familia.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición del Santisimo Sacramento, Corona de San Fran-

cisco, meditación, bendición y reserva. Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y función de los Congregantes de los Dolores. cantándose tos Padrenuestros y finalizándose con el cántico del «Stabat»

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve, Misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio cantado por la Comunidad, y luego Misa rezada.

Iglesia de Santa Clara A las ocho, Oficio conventual cantado por læ Comunidad:

Iglesía de las Descalzas A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro A las nueve, Misa parroquial.

Iglesia de San Magin

A las seis de la mañana se rezará el santo Rosario; luego habrá Misa, leyéndose los misterios figurados en la misma; continuarán los ejercicios de la Novena, y á las siete volvera ? celebrarse el santo sacrificio.

Por la tarde, á las siete, se rezará el santo Rosario, después se practicarán los ejercicios de la Novena, terminando con los gozos del

Iglesia de San Miguel

La Asociación Teresiana celebrará, á las stete y media; Comunión general con plática dreparatória. to noticia hasta que por casual

d se le abrio el encierro: disponiendo, Misas figas en los días festivos

Catedral.-Altar de San Miguel: á las cua tro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla. Sima. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete,

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once. Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y

media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. Beneficencia.—A las nueve.

Garmen.—A las seis, siete, ocho y diez media. ceannabassiay nob el freq sem San Lorenzo. - A las once y media.

Dominicas de la Presentación - A las seite y á las diez. San Miguel.-A las siete y á las dlez y me-

Jesús María:—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las nueve y á las diez.

De que el Estado no sea un poder docente ni goce por lo mismo del derecho de imponer programas de enseñanza ni de confiar grados, no se sigue que carezca de todo derecho á la iniciativa en esta materia, antes al contrario deber suyo es, y en consecuencia derecho, promover la instrucción pública, levantando universidades, dotando cátedras, proponiendo premios y en fin, empleando toda suerte de medios conducentes al mismo objeto. Además, para poner á salvo su derecho y cumplir su deber, puede instituir examenes profesionales, examenes que nada tienen que ver con la colación de grados, para juzgar de la capacidad de aquellos tacultativos cuyo ejercicio importa á la seguridad común.

Lo que real y verdaderamente se A las seis, Rosario de la Aurora y luego sigue es la obligación estrechisima que recogian la uva antes de su malibertad de enseñanza, libertad que solamente le es dado restringir cuando se abusa de ella en daño de las verdades fundamentales de religión, y esto aun en los casos en que no hay autoridad superior para hacerlo. En las sociedades cristianas el juicio sobre la licitud ó ilicitud de las doctrinas enseñadas pertenece á la Iglesia, y el Estado debe limitarse à apoyarla, haciendo cumplir sus disposiciones. Donde no existe autoridad eclesiástica, como ocurre en las sociedades gentiles, debe el Estado ejercer por sí mismo la vigilancia y dictar las disposiciones conducentes á evitar que falsos filosófos adulteren aquellas verdades que la razón natural declara sagradas é incontrovertibles.

Al atentar contra la libertad de enseñanza comete el Estado un abuso de fuerza incalificable, y mucho más en los presentes tiempos en que intenta cohonestar todos sus excesos á titulo de libertad. Atribuirse el monopolio de la enseñanza es hoy en día no solo una injusticia, sino un sarcasmo. Este solo hecho desmiente todos sus alardes democráticos. Si, conforme á los principios hoy corrientes, hay que fundar las instituciones políticas en el más absoluto respeto á todas las libertades, aun las cer. ilicitas, ¿á que viene esa excepción odiosisima? Si es preciso respetar todas las libertades, ¿qué libertad más legitima que la libertad de aprender y de enseñar?

Los mismos defensores de ese escandaloso monopolio han tenido que reconocerlo y confesarlo. En efecto, no se trata de eso, no se trata de defender ninguna libertad individual, sino de hacer al Estado árbitro de los derechos humanos y divinos, pretendiendo que no haya en el mismo autoridad más alta que la autoridad del Estado.

Para conseguir este sin, no hay medio más á propósito que cohibir, ó más bien, borrar la libertad de enseñanza. La manera de ser del hombre depende de la manera como se le instruya y eduque, y estando los medios de instrucción y educación en manos del Estado, el hombre será lo que el Estado quiera. Conquista

suprema por la que bien pueden los revolucionarios dar por bien perdida su reputación de hombres justos y consecuentes; tirania colosal contra la que serán pocas todas las protestas y escasos todos los esfuerzos.

DE AGRICULTURA

Instrucciones sobre la vendimia

La oportunidad de la recolección de la uva depende, en primer término, del estudio atento de las vides, de la naturaleza del terreno y de las influencias climatológicas, debiendo también tomarse muy en cuenta el

estado del temporal. Para los vinos de color vivo no se necesita una maduración absoluta y casi conviene más una uva algo verde. En los blancos si que es indispensable una madurez completa. Para los vinos licorosos debe vendimiarse lo más tarde posible, con el objeto de que se desarrolle todo su aroma característico. La desecación del fruto sobre la misma cepa ó en tendedores, solo se practica para ciertos vinos como el Tokai, el Jerez, el Oporto, etc.

En España se expone la uva al sol durante dos días y la misma práctica se sigue en Turena y otros paises. Este procedimiento es tan antiguo, que ya Plinio le describe diciendo que tiene el Estado de respetar la durez, y que la desecaban al sol durante tres días, dándola tres vueltas cada uno y esprimiéndola al cuarto. Los antiguos conocían también la cocción del mosto y distinguían tres clases de vino cocido: el passum, hecho con uvas desecudas al sol; el defrutum, con mosto evaporado al fuego, hasta la mitad de su volumen, y el sapa, con mosto reducido á 1/2

En el Norte de Paris no puede esperarse á la madurez completa, por lo desfavorable que resulta el temporal en este período. Las uyas de Coudrien se recolectan en noviembre y las de Arboid en diciembre, pero no deben exponerse á helada ninguna por insignificante que sea.

Anticipando algo la vendimia para las vides americanas parece que se atenúa el sabor terroso particular que afea estos frutos.

La uva que haya de destinarse á la tabricación de los vinos espumosos, conviene recolectarla sin madurar completamente, para que los ácidos influyan en el desarrollo de los aromas, y si la maduración no fuese igual en todo el viñedo, puede hacerse la recolección en dos veces ó siguiendo el orden de maduración de las plantas, cuando la vendimia dura algunas semanas, cuidando siempre de no mezclar los frutos maduros con los que no lo están.

Antes se fijaba la época de la recolección en un bando de la Alcaldía. pero esta costumbre, que tiene todavia algunos partidarios, se conserva en pocos sitios y tiende á desapare-

Para la vendimia conviene un tiempo seco y caluroso; las lluvias y nieblas perjudican, influyendo en la calidad de los vinos, que no resultan iguales, aunque tengan la misma procedencia, si el temporal no lo ha sido tampoco. Téngase en cuenta, sin embargo, que si los días son demasiado cálidos la uva fermenta tan deprisa, que hasta puede suscitarse la fermentación acética.

Con un tiempo bueno, como la evaporación del fruto es considerable, el mosto podrá resultar demasiado azucarado; pero la lluvia origina mayores inconvenientes, puesto que los vinos acuosos son de una conservación más difícil. En estos casos es conveniente adicionar á los mostos el conservador enántico en la proporción de 30 gramos por hectó-

Para los vinos tintos conviene una recolección en tiempo seco y caliente y para los vinos blancos, seco, pero fresco; sin embargo, Ladrey dice que se clarifican mejor los vinos blancos, cuando la vendimia se ha hecho en tiempo de nieblas y humedades.

Como vendimiando durante las horas de calor, no podría evitarse la fermentación de la uva, en Champagne se acostumbran mucho los trabajos matinales y, por el contrario, en el Norte debe esperarse á que los rayos solares evaporen el rocio y calienten la uva.

Para desprender el racimo es lo mejor valerse de algún instrumento cortante que no le sacuda y evite su desgrane. El uso de la tijera va generalizándose y es el mejor procedimiento para efectuar la vendimia.

En todas estas operaciones conviene mucho la mayor limpieza. Ha de cuidarse de que el racimo no vaya al cesto manchado de tierra ó cualquiera otro residuo que pudiera destruir la delicadeza de su aroma; separar los granos podridos y los muy verdes; si estuviesen manchados lavarlos y en ciertos casos hasta escoger los de vides diferentes y distinto grado de madurez, muy especialmente cuando se desea producir vinos deli-

Para obtener vinos de mucho color hay que separar los racimos blancos, por pocos que sean. Se pueden obtener también vinos de color mezclando á la uva blanca 114 á 115 de la tinta más colorada.

Cuidando de separar enseguida el zumo de los escobajos y las películos pueden obtenerse vinos blancos con toda clase de uvas; pero la separacion ha de hacerse con presteza, porque el menor retraso basta para colorarlos, sobre todo cuando el fruto está muy maduro y el tiempo calu-

Las uvas tintas atacadas por el granizo, la podredumbre o el frio se destinan á los vinos blancos; las que hayan padecido el oidium, el mildew, la antracnosis ú otra entermedad, deberán separarse; pues de no hacerlo así, llevarian á la cuba los gérmenes de otras alteraciones.

Se admite como regla general que para los vinos comunes no hay necesidad de separar el fruto pasado ó el verde, dero no puede prescindirse de esta preocupación para los finos y en todo caso es indispensable eliminar los granos enfermos. El Dr. Guyot sostiene, contradiciendo este consejo, que con uvas pasadas y hasta podriexcelentes.

Los racimos que hayan sido azufrados con motivo del oidium, deben lavarse dentro del cesto (Octiavi) y sin esta precaución podria desarrollarse en la cuba el hidrógeno sulfurado con su olor característico de huevos podridos. Están indicadas también las lociones con agua que | »CON LA MAYOR ECONOMÍA POSIcontenga 115 de vinagre, para las uvas que hayan sido tratadas, poco tiempo antes de la vendimia, por las sales de cobre ó el agua de cal.

La recolección de la uva deberá disponerse de manera que pueda llenarse una cuba en un solo dia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La administración de «La Cruz» queda instalada en la calle de la Nao, núm. 13, 2.º, 2.², á donde deberán dirigirse cuantas personas hayan de tratarasuntos administrativos de nuestro periódico.

Aun cuando huelga la advertencia, para que no haya lugar á duda alguna, debemos hacer presente: que la Dirección y Redacción de este diario continúan en la calle del Conde de Rius, y aquí es á donde debe dirigirse toda la correspondencia literaria:

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana: 1 way or near the program : 2114

Día 24.—Causa del Juzgado de esta ciudad, sobre injurias, contra J. G.; po-

nente Sr. Ríos, abogados Sres. Guasch y Valls, procuradores Sres. Forn y Pla-

Día 25.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma, contra M. M. y otros; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Valls, procurador Sr. Planas. The Día 26.—Causa del Juzgado de Vendrell, sobre lesiones, contra P. B. y otro; ponente Sr. Ríos, abogados Sres. Castellarnau y Gelada, procuradores señores Planas y Peñarrubia.

Día 27.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra V. C.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Franquet, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 28.—Causa del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra M. S.; ponente Sr. Ríos, abogado Sr. Fabregat, procurador Sr. Garcia.

Es tan grande la mala fé con que discute el Diario de Tarragona, que para contradecir la rotunda afirmación que hicimos, que por el Ministerio del ramo se había dictado y comunicado á esta Junta de Obras del Puerto una Real orden en la que se decía, en síntesis, que aun cuando el proyecto Elío era APROBABLE, no se autorizaba su ejecución, hace caso omiso de ese documento, como significando que no existe, y publica una disposición posterior, emanada de la Dirección general de Obras públicas. No ha de valerle al colega tan burda argucia, y en prueba de que afirmamos entónces y ratificamos hoy un hecho cierto, recréese el decano leyendo esa Real orden, que dice así, textualmente:

«Vistos los proyectos de terminación »del dique del Oeste del puerto de Ta-»rragona—y de la ampliación de los di-»ques exteriores, presentados por el In-»geniero Director de las obras de dicho »puerto, D. Fausto Elío y Vidarte:-»Visto lo informado por el Ingeniero »Jefe de Obras públicas de dicha provin-»cia-acerca de dichos proyectos. Así »como lo consultado respecto de los mis-»mos por el Consejo de Obras públicas. »—De conformidad con lo esencial del »dictamen del expresado Consejo y con »lo propuesto por esa Dirección general, »S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido »disponer se manifieste.—1.° Que ES »APROBABLE el proyecto de que se »trata, redactado por el Ingeniero de »Caminos, Canales y Puertos, D. Fausto »Elío y Vidarte, para la construcción de »diques exteriores y ampliación y me-»jora del puerto de Tarragona, cuyo »presupuesto de contrata asciende á la »cantidad de cinco millones ochocientas »cinco mil seiscientas sesenta y una pe-»setas doce céntimos, y que se den las das pueden obtenerse vinos blancos segracias al citado Ingeniero, autor de »dicho trabajo.—2.º Que siendo de opor-»tunidad la ejecución de dichas obras »que comprende el anunciado proyecto, »se aplace su ejecución y SE MANDE AL »INGENIERO DIRECTOR DE LAS »DE DICHO PUERTO QUE REDAC-»TE EL DE LAS QUE DEBAN EM-»PRENDERSE PARA SATISFACER »LAS NECESIDADES DEL MISMO,

Y ahora ¿podrá negar el Diario la certeza de nuestra afirmación? Para esto, no le queda otro camino que reputar apócrifa la Real orden que dejamos trascrita. Ya en la pendiente de la mala fé, acabe de recorrerla y atrévase á ello: un revolcón más ¿qué importa?

Si nosotros discutiéramos con la malisima fé que el colega, daríamos de lado á la disposición que en el suelto de ayer cita, pero como nos asiste toda la razón, no han de dolernos prendas, y vamos á tratar de aquélla.

Como surgieran dudas sobre la interpretación de la citada Real orden (que lleva fecha de 31 de octubre de 1902), la Junta de Obras del puerto dirigió á la Superioridad, el 18 de noviembre del año último, la siguiente comunicación:

«En sesión celebrada el día 15 del ac-»tual, se dió cuenta á la Junta de Obras »de este puerto, de la Real orden de 31 »de octubre último, relativa al proyecto »de nuevos diques exteriores redactado »por el distinguido Ingeniero D. Fausto »Elío, á quien muy merecidamente se »dan las gracias por su notable trabajo. »Y no habiendo sido interpretada de »igual modo por los distintos vocales »que componen dicha corporación, ésta, »dada la importancia y trascendencia »del asunto y deseando cumplir exacta-»mente las órdenes superiores, ha creído »lo más conveniente consultar á V. S. »exponiéndole sus dudas. Declara el »apartado primero de dicha resolución »que el proyecto es aprobable y dispone »el segundo que se aplace la ejecución de »las obras que comprende el enunciado »proyecto, por no ser ahora oportunas, »y que el Ingeniero Director redacte el »de las que deban emprenderse para sa-: »tisfacer las necesidades del Puerto con

»se refiere precisamente á las obras tal j »como han sido proyectadas, las cuales »han de ser construídas más adelante »con extricta sujeción al proyecto del »Sr. Elio; en su consecuencia, estiman »que no conviene redactar ahora otro »para satisfacer las mismas necesidades »que aquél, porque ambos proyectos se-»rian incompatibles entre si, de tal modo »que realizado el nuevo que ahora se re-»dactara, no habría ya que ejecutar el »anterior, el del Sr. Elío, es decir, que no »habría aplazamiento, como dispone la »Real orden, sino desestimiento, desde »ahora, de la ejecución de las obras com-»prendidas en dicho proyecto. Otros creen »que si tal fuera el criterio de la Supe-»rioridad, no habría ordenado que el »Ingeniero Director redactase otro pro-»yecto; opinan que el aplazamiento no »se refiere precisamente á las obras tal »como están proyectadas—de cuya eje-»cución se desiste definitivamente—, sino »de un modo general, á las obras exte-»riores, es decir, á la satisfacción de las »necesidades relativas al abrigo y á los »aterramientos, y sostienen que la men-»cionada resolución expresa que, no »siendo urgente satisfacer dichas nece-»sidades, se aplace la ejecución de obras »(sin determinar cuáles sean) que ten-»gan tal objeto, y que se redacte el res-»pectivo proyecto, inspirado en el remi-»tido últimamente y procurando que el »importe del presupuesto sea lo más »bajo posible. - Divididas así las opinio-»nes, suplica esta Junta á V. S. que se »sirva manifestarle cómo debe interpre-»tar la Real orden de 31 de octubre últi-»mo; permitiéndose, al mismo tiempo, »rogar á la Superioridad que, siendo »aprobable el proyecto del Sr. Elío, se-»gún ella misma ha declarado, lo aprue-»be y disponga la ejecución de una de »las partes en que está dividido, apla-»zando la realización de la otra».

En su consecuencia, la Direceión general de Obras públicas, por orden de 26 de noviembre último, dispuso lo que á continuación copiamos:

«Vista la comunicación de V. S. de 18 »del corriente mes, relativa à la inter-»pretación que debe darse á la Real or-»den de 31 de octubre próximo pasado, »respecto al proyecto de diques exterio-»res y de terminación del dique del «Oeste de ese puerto.—Considerando »que dicha Real orden se ha dictado de »conformidad, en lo esencial, con el dic-«tamen del Consejo de Obras públicas »pia adjunta), esta Dirección general ha »tenido á bien disponer: 1.º Que se con-»sideren desde luego aprobados los indi-»cados proyectos;—2.° Que no se estiman »por ahora necesarias las obras compren-»didas en dichos proyectos y que deben »aplazarse hasta que nuevas circunstan-»cias reclamen su ejecución.—3.º Que «entre tanto el Ingeniero Director de las »obras de ese puerto estudie y redacte el »proyecto de las obras que considere »más urgente en el Puerto, bien respec-»to á parte de la terminación del dique »del Oeste, inspirándose en tal caso en »el proyecto aprobado y según la cuarta »solución propuesta por el autor del mis-»mo y aceptada por el Consejo de Obras »públicas... O BIEN, SI TALES OBRAS »NO DEBIERAN REALIZARSE POR »AHORA, EN SU CONCEPTO, NI »SIQUIERA EN PARTE ALGUNA DE »compatible con la satisfacción de las »necesidades del mismo.»

Al llegar á este punto, figúrasenos ver el regocijo que se refleja en el articulista del Diario, diciéndose: «¡Ah! vamos, por fin caiste, obcecada «CRuz», tú misma confiesas».... Pero como la dicha es poco duradera en este picaro mundo, vamos á turbar inmediatamente esa tos caritativos, deploramos de antemano acibararle su regocijo.

En el primer artículo de esa disposición del Director general de Obras públicas se dice, que se consideren desde luego aprobados LOS INDICADOS PROYECTOS. ¿Quiere esto significar que es cierta la afirmación del Diario, que son varios proyectos los presentados por el Sr. Elío? En manera alguna. Lo que significa es, que escribiendo como la gramática manda, la Dirección general de Obras públicas usa del plural para referirse al proyecto Bellido y al proyecto Elío, pues ya digimos que este último señor, recibió, al posesionarse de su cargo, orden del ministro para que, sobre el TRAZADO hecho por el señor Bellido, proyectase el sistema de construcción de diques-y el presupuesto para su ejecución—que creyese más conveniente. El Sr. Elio cumplió la orden de la Superioridad, y remitió el proyecto Bellido, y á la vez, cumpliendo un deber de conciencia, son palabras suyas, envió también otro, suyo, del Sr. Elío, por éste proyectado en toda su totalidad: trazado, sistema de construcción y presupuesto. Por esta convincente razón usó el director general de Obras públicas el plural proyectos, porque se refería á los dos que hemos mencionado.

No hay que tergiversar el sentido literal, gramatical de la palabra proyecto, que quiere decir, la planta y disposición que se forma para la ejecución de una cosa; el designio, pensamiento ó plan de ejecutar algo; y según esta significación, la lógica obliga á reconocer que del proyecto del dique Oeste, cuya planta, delineación, diseño, fueron concebidos y expuestos por el Sr. Bellido, éste es el verdadero autor; en manera alguna el

»la mayor economía posible. Algunos Sr. Elío, que, ciertamente, jamás dió á »vocales entienden que el aplazamiento i entender tal cosa, sino todo lo contrario, cual lo demuestra el hecho de impugnar acerbamente tal proyecto, y al más lerdo se le ocurre que nadie, á no ser un loco, ha de atreverse à pedir la aprobación de un proyecto suyo impug- y Maese. nándolo á la vez.

Convénzase, pues, el Diario de que discurre con bien poco juicio, con ausencia completa de la lógica más elemental.

ES FALSO, completamente falso, que la cuarta solución á que el colega se refiere pertenezca al proyecto Elío; esa cuarta solución es una de las que este ingeniero propuso á la superioridad, referente á los sistemas ó secciones de diques para la ejecución del proyecto Bellido, y que el mismo Sr. Elío, en una «Memoria», expresa así:

«Como cuarta solución para las indicadas alineaciones 4-5-6 y 7 tambien estudiamos un sistema concertado de bloques artificiales de 37 toneladas de peso..... Esta solución alcanza para la contrata à 2.505,244'79 pesetas.»

para que no quepa duda de que esa solución no pertenece al proyecto Elio, véase los que más adelante dice en su citada «Memoria»: «Por las observaciones y antecedentes que acabamos de exponer, nuestra opinión es, que en manera ninguna conviene construir los diques correspondientes á LAS ALINEACIONES 2-3-4-5-6, DE LA PLANTA APRO-

BADA.... Precisamente en esas alineaciones está comprendida la solución cuarta en que tanto hincapié hace el Diario: ¿Y el senor Elío se iba á tomar el tonto trabajo de presentar cuatro proyectos ó soluciones suyas, para, á renglon seguido, darse el gustazo de decir que no son convenientes?

Y ahora, de deducción en deducción, venimos á parar en que esa cuarta solución de que tanto se habla, es un absurdo, una barbaridad, un ataque á los intereses de Tarragona, que, seguros estamos, no se llevará á cabo. El que se realizaran tales obras, sería perjudicial en sumo grado para este puerto, y esto no lo decimos nosotros, lo dijo el señor Elío», en su «Memoria», al impugnar, ante la superioridad, el proyecto Bellido: que en vez de ser ventajosas esas obras, serían perjudiciales, porque el puerto de Tarragona perdería lo más importante que hoy tiene, el abrigo, la tranquilidad de la mar.

Entiende ahora el colega que debe de que tanto nos ha hablado, queriendo, por ignorancia, darnos por liebre el gato de que forma parte del proyecto

Nó, para bien de Tarragona no prosperará esa cuarta solución, y no prosperará, primero, porque el proyecto Bellido, en todo ó en parte, es malo, como lo revela el hecho de que la R.O. que hemos copiado se refiera solamente al PROYECTO DE D. FAUSTO ELIO VIDARTE, para la construcción de dipuerto de Tarragona, que así lo titula su autor; mientras que, y este es un dato más para lo que venimos sosteniendo, del Dique del Oeste, que así se denomina el de Bellido, no se hace mención para nada; segundo, porque precisamente la Dirección general de Obras públicas lo dá á entender así en el párrafo que »ELLAS, estudie las que considere me- ha eliminado, por exceso de buena »jor para completar el servicio del Puer- fe, el Diario, y en el que se dice, refi-»to, y todo ello con la mayor economía riéndose á la tan sobada cuarta solución: «ó bien, si tales obras no debieran realizarse, en su concepto (se dirige al ingeniero jefe de las Obras del Puerto), ni siquiera en parte alguna de ellas, estudie las que considere mejor.....» Y nosotros, que conocemos el plano del anteproyecto del ingeniero Sr. Maese, á quien juzgamos persona seria y muy competente en su carrera, plano que está en abierta prematura alegría, y crea el colega, que, oposición con el proyecto Bellido, lo dejándonos llevar de nuestros sentimien- que hace suponer que también considera que el tal proyecto es una lamentable equivocación, nos atrevemos á creer que no aconsejará un absurdo al ministro; y tercero, porque, según el mismo Diario cándidamente confiesa en el epilogo del suelto que ayer nos dedicó, uno de los acuerdos tomados por la Junta de Obras del puerto, en la reunión que anteayer celebró.... pero, nó, es mejor que copiemos lo que el Diario dice:

«Escrito lo que antecede, llega hasta nosotros la noticia de que la Junta de Obras del puerto, en sesión extraordinaria de ayer, y prévio un debate sostenido y animado que por espacio de tres horas se mantuvo, alcanzando en ciertos momentos caracteres de viveza extraordinaria, acordó por unanimidad que saliera la comisión para Madrid á gestionar, entre otros asuntos, la autorización debida para ejecutar inmediatamente aquella parte del proyecto ya aprobado de D. Fausto Elio, que en su estudio acepta y reconoce por buena el Sr. Maese, mientras este señor termina su proyecto, que una vez concluido y prévia aprobación de la Superioridad, podrá ejecu-

¿Quiere saber el colega, puesto que, según se vé, lo ignora, cuál es aquella parte del proyecto Elio, que en su estudio acepta y reconoce por buena el Sr. Maese? Pues nosotros, que tenemos á la vista los planos de los proyectos Elío y Mae-

se, vamos á explicárselo. Es en la parte que se refiere al dique de defensa del río Francolí, cuya importancia todos, peritos y profanos, reconocemos; pero; entiéndalo bien el colega, ese dique no tiene nada que ver con el proyecto Bellido, ni en conjunto ni en parte; es precisamente una rectificación de éste, en la que coinciden los señores

Elio y Maese, si bien con alguna diferencia, que no afecta á lo fundamental. Examine el colega los planos, y se convencerá del crasisimo error, de la grave ignorancia en que se halla respecto á cada uno de los proyectos Bellido, Elío

Nosotros queremos, harto lo venimos demostrando, que se solucione la grave crisis porque atraviesa la clase obrera; pero lo que no queremos ni haremos es adularla, prometiéndola ó haciendola concebir esperanzas que no tienen fundamento; queremos que se vaya derechamente á lo práctico, á lo realizable. La prueba la tiene el colega en el hecho de pue hace días calificó de perjudicial para Tarragona la solución que nosotros proponíamos, y ayer, inconscientemente, se rinde à la evidencia, al aplaudir que se pida autorización á la superioridad para construir una parte del proyecto Elío, que es precisamente la que coincide ó se asemeja á la del proyecto del senor Maese. Lo perjudicial para Tarragona, según el mismo Sr. Elío, es lo que, sin saber lo que decia, ha venido sosteniendo el colega, la ejecución de la cuarta solución del sistema de diques, los contendientes. propuesta para ejecutar el proyecto Be-

Y ahora, puede el Diario, si gusta, darse pisto, repitiendo lo que ayer decia, al referirse á lo acordado por la Junta de Obras del puerto:

«De este resultado, y aun de la seguridad de que por parte del Sr. Maese se habrán de poner á contribución todos los medios, por extraordinarios que sean, para que su proyecto quede TERMINA-DO CUANTO ANTES, nos alegramos mucho, Y SOBRE TODO POR LO QUE EN ELLO HAYAMOS PODIDO INFLUIR, sea dicho esto sin mortificaciones para nadie.»

Nosotros, nos contentaremos con poner ante la vista de todos los tarraconenses lo que respecto á ese proyecto del señor Maese, que hoy desea quede terminado cuanto antes, en su edición del día 20, hace tres días, opinaba el colega. El

pendant es soberbio. «Por ese amor á Tarragona precisamente, es por lo que combatimos, juzgandola errónea y perjudicial á Tarragona, la solución que propone La CRUZ, ya que se trata de un proyecto que dista mucho de estar terminado y que es probable NO SE TERMINE NUNCA». TERRITOR FOR A LEGISLA DO DERIGO SE

«Porque esta es la cuestión y no otra. Con el proyecto que patrocina LA CRUZ »(cuyo dictamen se acompaña en la co- seguir patrocinando esa cuarta solución l nos exponemos á quedarnos sin obras, si el proyecto, como TEMEMOS CON GRAN FUNDAMENTO, no se ultima....»

¡Si discutirá con buena fé el decano de la prensa local!....; Y si habrá influido eficazmente para que, al fin y al cabo, se desista de la cuarta solución y se acepte el proyecto del Sr. Maese!

En contestación al telegrama dirigido por el M. Iltre. señor gobernador civil ques exteriores y ampliación y mejora del de esta provincia á los Emmos, señores Presidente del Consejo y Ministro de Obras públicas, dándoles cuenta de la Junta magna celebrada en esta capital y de los acuerdos en ella tomados, se han recibido los siguientes despachos

> «Presidente Consejo de Ministro á Gobernador civil Tarragona.

> Recibido telegrama V. S. he hablado con Ministro Obras públicas, uniendo mi interés al de respetables entidades á que V. S. alude en aquél; diceme que expediente no está en Ministerio, pero que en cuanto llegue dará las mayores facilidades posibles, dentro de lo que la ley permita.»

> «Ministro Agricultura á Gobernador civil Tarragona.

> Telegrafio al Presidente Junta Obras de ese puerto é Ingeniero director de las mismas, encareciéndoles remitan con urgencia proyecto estudios pedido y le auguro á V. S. que en cuanto venga di cho proyecto se concederé la autorización sin pérdida de días.»

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto y radicalmente la dispepsia, pero hay remedios que la previenen si son tomados al notarse los sintomas y antes que llegue á ser un mal incurable, y las Pildoras de Vida del Dr. Ross son este remedio.

Suplicamos al colega local Heraldo de Tarragona tome, en parte para él la contestación que, en otro lugar, dirigimos à La Opinion, y si es cierto, como clase. dice, que el señor gobernador ordenará el cierre de los bailes denunciados al primer escándalo que, nacido en dichos sitios, se origine en la via pública, guárdenos la atención, que le agradeceremos, de trasladarle el que relatamos en el referido escrito, para que la citada autoridad, ateniéndose á lo que le tiene manifestado, obre como sea procedente.

A 6.933 asciende el número de personas que este año han utilizado el tren especial de baños, entre Tortosa y Am-

Los billetes despachados en la estación lo han sido en esta forma: 376 segundas y 6.557 terceras.

Ha comenzado en el término de Tortosa la recolección de la uva. A últimos de mes darán comienzo los trabajos para la recolección de la cose-

cha de algarrobas.

cuando la vendiama sectual necho en

Hijemigo de meblas y himmodades.

Anda equivocado en sus apreciaciones nuestro apreciable colega La Opinión de la Provincia al afirmar que, en uno de los sueltos publicados estos días, tratábamos de molestar al gobernador inte-

El único fin que inspiró dicho escrito fué el librar á los vecinos de la plaza de los Cedazos y de la calle de la Merced de la continua molestia pue les ocasionan ciertos burdeles establecidos en las mismas, donde se reunen seres desgraciados y gente de bajo jaez que, á ciencia y paciencia de las autoridades y escudados en un permiso verbal ó escrito-aunque éste sea la autorización para constituirse en sociedad legal,-promueven, hasta altas horas de la noche, toda clase de escándalos, los que degeneran las mas de las veces en terribles riñas, como sucedió en la noche del 15 al 16 en el de la plaza de los Cedazos, donde salieron à relucir diferentes clases de armas, y si no tuvimos que lamentar consecuencias desagradables, debióse á la intervención de los agentes de la autoridad que lo advirtieron oportunamente lograron hacerse respetar y disuadir a

No es el cierre ó clausura de un solo baile, como asegura el colega, sino el de dos, pues jamás hemos tenido preferencias, y de igual modo que hoy denunciamos los indicados, lo haremos mañana con los de la misma ralea de que ten-

gamos noticias. Conocemos demasiado el asunto, y por lo mismo lamentamos que personas que por su representación nos merecen respetos, sean las que patrocinen ó apliquen malamente su influencia para que continúen abiertos tan perniciosos sitios de reunión.

Los motivos de queja expuestos, eno los estima el colega suficientes para determinar que cese tal estado de cosas? Pues nosotros opinamos lo contrario como también opinamos que deben ser atendidas las justas reclamaciones de los vecinos, aun cuando estas vengan formuladas desde las columnas de la prensa.

Cónstele á La Opinión que siempre hemos guardado el respeto debido á los funcionarios constituidos en autoridad, pero esto no obsta para que, cuando sea merecido, les dirijamos las censuras á que se hayan hecho acreedores, ya sea por ignorancia ó por negligencia. a Literal of the office

Programa del concierto que tendrá luger esta noche en el concurrido café del Centro, á trío de violín, harmonium y

«Anillo de hierro», Marqués. «Tanhauser», souvenir, Wagner. «Hugonotes» (á petición), Meyerbeer. «Sanson y Dalila», Saint-Saens. «Serenata-Vals», Coote. reruades lundamentales de religión

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá de esta ciudad, en su carruaje particular, el señor Arzobispo, dirigiéndose á Valls, al objeto de pasar algunos días en la quinta de D. Ramón Cosidó.

Durante su ausencia, quedará encargado del despacho de los asuntos de mayor urgencia, el M. I. señor Vicario general interino D. Francisco Vidal.

is dispositioned about no existe

Acaba de recibirse en esta ciudad una hermosa y bien razonada copia de la Exposición que la Colegiación general de Practicantes de Medicina y Cirujía de España han elevado al Excmo. señor Ministro de la Guerra, dándole cuenta detallada de los beneficios morales y materiales que reportaría la introducción de esta clase de titulares dentro los servicios sanitarios y Hospitales militares del Reino, en sustitución de los soldados sanitarios que hoy cuenta.

Dada la extensión que dicha Exposición encierra, nos vemos obligados hacer un simple extracto de su narración para participar á todo lector y público en general que el Estado obtendría benéficos frutos para las arcas del Tesoro, a las 10 y á las 19'39 y los que salen de con un ahorro de 142.615 pesetas 93 céntimos, solamente se basase con el Reglamento que rige el Cuerpo de Practicantes de la Armada. El ramo de guerra tendría personal competente en los Hospitales militares y el soldado español estaría cuidado con todas las reglas del arte por personal instruído y autorizado, conforme obliga todo Reglamento de sanidad.

Dicha exposición, á más de estar bien explícita en su conjunto, debemos añadir que sus cifras demuestran palpablemente obtener maravillosos resultados en su concesión, si tal petición fuese atendida para esta humilde y honrosa

Agradecemos al ilustrado Presidente de dicha Asociación, Sr. Oñate y Lopez, la deferencia que hacia nosotros se ha dignado tener, remitiéndonos un ejemplar de la mentada exposición que con gusto extractamos, deseándole sea solucionada favorablemente tan justa petición, para bien del soldado y de la

Ayer fueron satisfechas á los obreros despedidos de las Obras del puerto las indemnizaciones que estaban acorda-

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Cabra. Los que deseen solicitarla, deberán hacerlo dentro del término de quince días.

Neurosteògeno Sugrañes,-Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones. ... bhiad leb gonum n

Laterupford College Configurate

Con el que firmó ayer son tres los opositores que se han presentado para oponerse al beneficio vacante en esta Cate-

Como ya hemos indicado, los ejercicios tendrán lugar el martes á las diez, v el tribunal técnico estará constituido por los Rdos. Sres. D. Rafael Maneja maestro de Capilla, D. Pascual Miral y D. José Torres, beneficidos.

Los individuos de esta provincia Francisco Gibert Codorniu y Juan Olivella Expósito que pertenecieron al batallón de cazadores de Mérida, número 13. pueden solicitar sus alcances al jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, que se halla de guarnición en Lé-

La Compañia del Norte ha acordado que sigan circulando hasta el dia 31 los trenes de baños números 727 y 724 entre Tortosa y Ampolla y vice-versa, en la misma forma que lo han verificado desde el 20 de julio al 20 del corriente.

Esta noche, de nueve á once, ameninizará el espacioso paseo de la rambla de San Juan, la brillante música del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

«El Veterano», paso-doble. «La Czarina», fantasía.

«Enseñanza libre», mosaico n.º 2. «Frou-Frou», vals. «Mi capitán», paso-doble.

La falsificación de billetes del Banco de España descubierta en Madrid, según se dice, es muy tosca y fácil de apreciar á simple vista. Para conocimiento del público conviene hacer eonstar que los billetes falsos son un poquito más largos que los legítimos, y el papel grueso y duro. Llevan el busto de Quevedo, y son de la emisión de 1900.

La coloración tampoco es tan viva y uniforme en todo el grabado como la de los legítimos.

Merced á las activas gestiones del presidente de la Diputacióu, don Estanislao Tell, dignas de aplauso, que con el mayor gusto le tributamos, por el ministerio de Hacienda ha sido resuelto el expediente incoado respecto á la obligación de anticipo del impuesto de utilidades, revocándose el fallo dictado en el mismo por esta Delegación de Hacienda y disponiéndose, que la Corporación provincial no se halla obligada á anticipar dicho impuesto de utilidades cuando por falta de fondos no satisfaga los haberes á sus empleados.

Ayer noche regresó de Huesca, acompañado de su distinguida familia, el gobernador civil Sr. Villarino.

Deseamos les sea grata la estancia en esta ciudad. and an ales asi a lebe

Por el inspector de mercados Sr. Forasté fueron mandadas retirar de la venta en la plaza de la Fuente algunas frutas que no estaban en completo estado de sazón, y podían resultar perjudiciales para la salud.

Ha sido trasladado al Instituto de Reus, para desempeñar la cátedra de Latín, el catedrático numerario del Instituto de Mahón D. Nicolás Diaz.

El Veterinario Sr. Forasté mandó tirar ayer unos litros de leche de cabra en la calle de la Unión, á un pastor poco escrupuloso que la adulteró mezclando cierta cantidad de agua.

La Compañía Reusense de Tranvías ha suspendido los trenes que salen de Reus Salou á las 10'01 y á las 20'30, en vista de que va disminuyendo el número de bañistas que se dirige á las citadas pla-

Ha sido destinado á esta comandancia el capitán de la guardia civil D. Eladio Saen Zuritas, continuando en comisión en la de Barcelona.

shringer the car berief

El vapor «Isleño», que hace la travesia de Valencia á Palma, encontró anteayer á la altura de Andraitx (Baleares), un falucho que había zozobrado, el que tripulaban un anciano de 70 años de edad y un joven. Este se salvó á nado.

El capitán del «Isleño» hizo parar su barco y recogió al otro náufrago.

Según comunican de Vich, se han fugado de aquella carcel los cinco presos que se hallaban en ella, encerrando para ello al vigilante, por lo que no se tuvo del hecho noticia hasta que por casualidad se le abrió el encierro; disponiendo, de esta suerte, los fugitivos, más que tiempo suficiente para evitar toda clase de persecución.

Dicen de Reus que continuan en buen estado las gestiones para conseguir un arreglo en el conflicto entre patronos y oficiales panaderos, de modo que es factible se logre pronta solución á la

huelga. Lo celebrariamos.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalescencias.

En una estadística publicada por un vehins del de Sant Domingo's mostracolega de Barcelona encontramos que colega de Barcelona encontramos que ta. según el censo de 1900 el número de hata. La bitantes, en la capital del Principado, L. segurales de esta provincia asciendo. naturales de esta provincia, asciende á la respetable cifra de 34.899.

Las expediciones postales marítimas
que saldrán de Barcelona durante la deque saldrán de Barcelona durante la defeya
cena actual son las siguientes:
feya
Martes 25, para América Central va-

por correo francés.

por correo francés.

Jueves 27, para América del Sur, vapor correo italiano.

Por correo, 28, para idem vapores ingle-

Domingo 30, para América Central, vapor correo inglés, y para América del Sur, vapores ingleses del Pacífico. Del 21 al 30, para Estados-Unidos,

Méjico y Cuba vapores correos france-

ses. Del 24 al 27, para Cuba y Puerto-Rico, vapores correos españoles.

Martes, viernes y domingos, para Palma, Soller, Ibiza y Menorca, vapores correos de «La Isleña Marítima». Miércoles, para Alcudia, Ciudadela y Mahón, y viernes, para Mahón directamente. «La Marítima».

La Dirección general de la Deuda pública anuncia que, venciendo en 4.º de octubre un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, rapresentados por el cupón número 8, unido á los títulos de la emisión de 31 julio de 1900; los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, así como igualmente un semestre de acciones de carreteras de 20 millones de reales, ha dispuesto que desde 1.º de septiembre próximo se admitirán por e Negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, los cupones de las expresadas deudas y vencimientos ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectue el pago de los mismos.

A los seis días de haberse presentado las inscripciones y'demás valores que carezcan de cupón, podrán los interesados acudir á recogerlos al Negociado de recibo, firmado por el recibi en la factura correspondiente.

En los Juegos florales que han de celebrarse en Zaragoza en las próximas fiestas se ha designado un premio para el ejército español.

El tema es una monografía para la historia militar del siglo de oro. Premio (de Huesca): Una rama de ro-

ble, copiada en plata. Él autor recompensado con el premio habrá de ser precisamente militar espa-

El juez militar permanente de Barcelona, D. Miguel Gotarrodona, ha dictado auto de procesamiento contra Teresa Claramunt, por un artículo atentativo al ejercito, publicado en un periódico anardingle, domingos inclusive, entre in

El Ayuntamiento de Sarriá ha concedido un premio de cincuenta pesetas y un diploma honorífico á Jacinto Palomar Nuel, de 21 años, natural de Ayosa, el cual salvó á una vecina de aquel pueblo, que cayó en un pozo de treinta cuatro metros de profundidad.

Por la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dirigido á los rectores de las Universidades una Real orden circular, con objeto de conocer la forma en que se ha cumplido el Real decreto de 25 de mayo de 1900, relativo á instrucción primaria en los locales de industria, así como la relación de los establecimientos que han observado las prescripciones de dicha dis-

Manda además la referida circular que se excite el celo de los centros oficiales que no hayan cumplido las prescripciones del citado Real decreto.

En Tortosa continúa la huelga de panaderos, por haber resultado inútiles cuantas gestiones se han practicado para solucionarla.

Tanto los obreros como los patronos se muestran intransigentes, sosteniendo sus pretensiones.

Extracto del Boletin Oficial

Reales órdenes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Anuncios de la Comisión provincial.

Otro del subdelegado de Farmacia del distrito de Valls.

Otro de la Audiencia provincial de esta ciudad, relacionando los señores de este partido y del de Tortosa, Valls y Vendrell que han salido designados, segun sorteo, para formar el tribunal del jurado durante el próximo año de 1904. La Alcaldía de Tivisa anuncia algu-

nos servicios municipales. Edicto del Juzgado de primera instancia de Reus.

DESDE MONTBLANCH

Sr. Director de La CRUZ. En totes les festes de barri celebrades de ma darrera ençá, s'hi ha pogut notar lo reflexe de la pessima situació económica en que han deixada a la vila les plagues atmosfèriques d'en guany. Generalment s'ha suprimida de les funcións religioses la musica y'ls cossos han estat pochs y mal pagats. No mes los gura.

també'ls del de Sant Roch.

La festa de la Assumpció de la Mare de Deu, titular de la parroquial de Santa María, també va ser sobrerament freda, suprimintsen la música y sermó y a la professó l'hermosura d'atxos que hi feya anar un devot y'l ball estol de nenes vestides de blanch, que tant de goig feyan ols vols de la llitera. Tantdebó qu'un altre any no ho tinguèm de dir

-L'altre diumenge's va celebrar al «Centre Moral Recreatiu» una lluhida vetllada literaria musical, en la que hi feren discursos los Srs. A. París, Gaya y Cabeza y llegiren poesíes diferents joves, entre elles dues d'originals lo Rt. mossèn Joseph Domingo. La part musical la interpretaren ab acert dit sacerdot, los Rts. Roig y Amorós y'ls Srs. Vendrell y Altisent, sents tots forta y merescudament aplaudits per la concurrencia, que eixí satisfeta y desitjant la repetició de festes semblants.

-Lo dia de Sant Roch, festa de son barri, la «Associació Catalanista» feu una de les festes análogues que sol cada mes, dedicantla a les families forasteres qui ací estiuejan; de casi totes n'hi havía individuus. Hi feren discursos, llegiren poesíes y executaren composicións musicals diferents socis, sent lo clou de la festa'l debut del jove deixeble del mestre Goberna, en Joan Gibert y Camins, qui ab tot y sa poca edat, y'l curt temps que dú d'estudis, demostrá posehir una sòlida instrucció musical y verdader sentiment d'artista al interpretar en lo piano y de memoria difícils composicións de Ravina, Smith, Durand, Beethoven etc., fen esperar qu'ab lo temps será una verdadera notabilitat en aquell instrument. Lo públich no's cansá pas de sentirlo y aplaudirlo ab gran justicia.

La vetllada resultá forsa interessant, puig també'ls demès qu'hi prengueren part van complaure als assistents, sobre tot als de fora-vila qui van agrahir molt la atenció d'aquella Societat.

-Alguns convehins s'han emprès lo fer donar concerts nocturns cada festa, a la plassa Major, per la música «La vella», que s'hi llueix. Ab aqueix motiu dit lloch está molt animat a la hora de aquells, que resultan un agradós passatemps y un excelent medi de fer mès plascèvola la estada dels estinejadors en la vila. Felicitem als iniciadors de tant bona idea y que passi a costum cada

-No guanyèm prou per sustos. Fa vehins una quatreta de malfactors que assalta'ls carros dels mercaders per les carreteres, havent robat en la nit del 16 al 17 aun revenedor, un poc mès amunt de Solivella y intentat ferho ab dos de aquesta Vila, vora de Vilavert, la del 18 al 19, no poguent ho lograr per la alarma que's causá en aquesta darrera població sembla que no donr resultats.

Tant com d'aixó, qu'es verament serio y cal posarhi'l remey qu'urgeix, se parla de quelcom que no ho es tant, la persecució de que's fa xíctima a una familia que trova trencats a cops de pistons los vidres de les finestres, trabocats los recipients d'oli, vi, sal etc., y apedregats pel camp sos membres, tot per mans invisibles. Es clar que's tracta de un bromista de mala mena, però'l fet es que's fan comentaris y soposicións de mil menas, no faltant pas fenya a dones y gent jove.

Lo Corresponsal. 21 de agost de 1903.

VARIEDADES

IDICHOSA NIÑA!

Amaneció un día espléndido; uno de esos días que han servido y eternamente servirán á los poetas cristianos para cantar las glorias y grandezas del Creador; uno de esos días en que el sol aparece entre franjas coloreadas, disipando las tinieblas de la noche, risueño como la esperanza después del abatimiento ó como la alegría tras la tristeza. La primavera, emblema de la juventud, avanzaba desparramando flores por entre los días del galano y exhuberante mes de mayo: dichoso mes del retorno á los verdores para los campos; de la resurrección á la vida para los insectos; de la explosión de la alegría para los corazones verdaderamente creyentes.

En uno de estos apacibles días, y en una de estas risueñas mañanas, cuando el rey de los astros comenzaba á iluminar con sus dorados rayos las cimas de las montañas y los pajarillos con sus melodiosos trinos alegres lo saludaban; sentado bajo frondoso naranjo, contemplaba no muy lejos una blanca y pequeña casita que junto á un arroyuelo se hallaba. Desplegábase en ella una de esas tiernas y dolorosas escenas, cuyo solo recuerdo llena nuestros ojos de lágrimas y nuestros corazones de amar-

的母争

tación y postrada en el lecho del dolor hallábase una joven madre, que pocos meses antes había llorado la muerte del compañero que el cielo la concedió. Fruto de esta santa unión había sido la niña que, arrodillada ante el lecho, cruzadas sus manos ante el pecho y sija su mirada en la autora de sus días recibía de ésta los últimos consejos. Hija mía, decía aquella buena madre, no llores; voy á salir de este mundo; sin padre y sin madre te quedas en él. Pero no te aflijas ni temas: Jesús será tu padre, María será tu madre, acude á ellos en todas tus necesidades, que de ellos serás seguramente atendida y favorecida. Y ahora, hija de mi vida, recicibe mi última bendición ven á mis brazos que quiero antes de morir depositar en tu blanca frente el postrer beso del cariño y del amor. Sé buena, mira siempre al cielo, y adiós, que allí te espero.

Estas últimas palabras, tan profundamente en su corazón quedaron grabadas, que jamás las pudo olvi-

Y por eso desde entonces olvidada de los juegos de la infancia, vive triste, sijo alli su pensamiento.

Muchas veces se la encuentra tendiendo afanosa al cielo sus blancas rosadas manos como la flor del almendro;

Pero muy pronto las rinde cansada y llorosa á un tiempo, murmurando entre suspiros: «¡Está muy lejos, muy lejos!»

Ya la pobre niña no busca á la abuelita, como ella llamaba á cierta anciana que no muy lejos de allí vivia, para que le contase alguno de aquéllos graciosos cuentecitos con que la entretenia: ya no llama á sus buenas amiguitas para que la ayuden alguns días que ronda per los termes a coser y lavar los vestidos de su bonita muñeca: ya no va tras la pintado mariposilla que por aquella verde pradera revolotea: ya no busca sus más hermosas y delicadas flores para adornar el altarcillo de su Virgen de los Remedios. A la pobre niña nada le alegra, con la muerte de su querida madre se le fueron y acabaron todos los encantos y todas las ilusio-

> Cuando ve las golondrinas que anidan en el alero del tejado de su casa, sólo les envidia el vuelo; pues tener alas quisiera, ráudas, como el mismo viento, para cruzar el espacio y en él subiendo, subiendo, llegar hasta donde mora en las alturas del cielo el alma de aquella madre que la cubria de besos.

Sentada se encuentra la triste niña en el dintel de la puerta de su casa: desde alli, ve á otras niñas que se entretienen con sus madres y reciben de estas miles de caricias. Esto le recuerda el último beso que de la suya recibió hacia pocos dias; y por esto aquella niña llora y reza. Llora porque no puede ya pronunciar esta consoloradora expresión: ¡Madre mía! ¡Ah! jes tan dulce este nombre!.... Y reza porque así su madre se lo habia encargado momentos antes de morir.

Y un dia que fué à la iglesia la distrajo de sus rezos un angel de hermosas alas y de semblante risueño que, tomando forma y vida en su infantil pensamiento, le pareció que volaba á un lado del presbiterio. Como era niño, y los niños no se guardan mirrmientos, la niña se fué hacia el ángel, le acarició con sus dedos los hermosos pies desnudos, alzó á el sus ojos negros, y en actitud suplicante le dijo con triste acento: «Si me prestases las alas...!» Sonrióse el ángel al ruego,

según dicen;-yo, aunque sea inverosimil, lo creo, que es muy capaz la inocencia de enternecer á un madero.-

Y el ángel por lo visto, le prestó sus alas; pues, si la niña aun no ha bi shaqual ab omesi

paraiso que hay en la tierra, al claustro, antesala del cielo, y actualmente reside en un convento de Religiosas, cantando gozosa aquellas palabras del Salmista Rey: Quoniam pater meus et mater mea dereliquerunt me, Dominus autem asssumpsit me. Porque mi padre y mi madre me dejaron abandonada (con su muerte,) el Señor me ha escogido para sí.

¡Dichosa Niña! FR. CAMILO DE IBI

OFICIAL SECCION

Movimiento de población del día de ayer Nacidos-Ninguno.

FALLECIDOS.—Antonio Sanmartí Rovira, Penal (31 años).—Antonio Miñon Ibañez, Callejón Rosa (50 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo someterse al examen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos adicionales al ordinario municipal y al de la zona de Ensanche que rige en el presente año de 1903, se convoca á la expresada Junta para el lunes próximo, día 24 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley municipal.

Tarragona 22 agosto 1903.—Juan Pallarés.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

Ee Marsella en 3 ds. v. «Cabo S. Antonio», de 1.213 ts., c. J. Amezaga, con efectos, consignado á D. Mariano Peres. De Sevilla en 7 ds. v. sueco «Norge», de 648 ts., c. J. Ungfdott, en lastre, con-

signado á los Sres. Boada hermanos. De Amberes y esc. en 18 ds. v. inglés «Arana», de 920 ts., c. R. Walton, con maquinaria, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.²

Despachadas Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Antonio», con efectos.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco «Norge», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 22	Dia 21	Hoy
4 por 100 interior contado	77'80	77.85
4 por 100 idem fin de mes	77'82	77'85
4 por 100 idem fin próximo	78.02	78'02
4 por 100 amortizable	97-15	00'00
Carpetas amortizables	00'00	00-00
Banco de España	468-00	000.00
Tabacalera	434-50	435'00
Cambios de París	37.25	37:30
Idem de Londres	34.52	34'53
4 por 100 exterior	00,00	00,00

Cambios de Barcelona, dia 22

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres à 90 días fecha...... 34'10 dinero

ld.	á 60 dias fecha		
ld.	á 3 dias vista.,	00'00	*
ld.	cheque	34'57	papel
15.25000	90 dias fecha	37.50	*
ld.	á 3 dias vista	00.00	()
	á la vista	00'00	29
	urge á la vista	00.00	
	PERCTOS PURCICOS		PT250
	EFECTOS TUBLICOS	Dinero	Pape
E 12		00400	00:00

4 por 100 interior contado. . . 00,00 00,00 in mes. . . 77'85 77'87 00.00 fin próximo. . amortizable fin mes. . 96'95 96'97 00.00 00.00 Carpetasprovis. Amort. fin mes. . OBLIIGACIONES CONTADO Ferrocarril Norte especiales. . 102 50 102:75 San Juan Abadesas . 78'75 79'00

T. B. y F. 2 114 por 100 58'50 58'75 T. B. y F. 4 1/4 por 100 00'00 00.00 Alicante 4 por 100.... 95'25 95'50 M. T. B. Reus Roda. . 58.00 58.25 Almansas 3° lo noadhe. 00'00 00'00 Almansas 3° lo anhe. . 76'30 76'65 ACCIONES FIN MES . 000.00 00.00 Banco Hispano Colonial. . Sociedad Catalana Gene-00.00 00.00 Medina-Zam. y O. a V. Norte de España. 58'80 58'60 Madrid, Zaragoza, Alicante. . . 95.60 95.70

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 22, 8'50 n. Resultado del Consejo Al salir del Consejo los ministros,

En una estrecha y reducida habi-, volado al cielo, ha volado al único; el Sr. Villaverde manifestó, que se había acordado todo lo concerniente al viaje de D. Alfonso.

El ministro de Hacienda, dijo que se había aprobado, la renovación del tratado de comercio con Noruega, haciendo en él algunas modificaciones; así como también había sido aprobado el proyecto dictando reglas para el despacho de los expedientes de Haciende y determinación de las responsabilidades de los empleados.

Por su parte, el Sr. Gasset hizo saber que había merecido la aprobación del Consejo su proyecto de reformas en Agricultura.

Mejoria significativa

gn.

El ministro de la Guerra, general Martitegui, ha mejorado mucho de su dolencia, razón por la cual vuelve à encontrarse dispuesto à continuar formando parte del Gobierno.

Sobre la pista

La policía sabe que se hallan en Portugal el bolsista Ordoñer que recientemente se fugó de este corte con 800 mil pesetas procedentes de fondos de sus clientes, así como su padre, antiguo empleado del Monte de Piedad, que huyó también despues de falsisicar gran número de resguardos de préstamos sobre valores públicos, importando 750 mil pesetas la suma que se llevó. Cree la policia que serán captturados en breve.

Naufragio

En el rio Ares (Curuña) ha naufragado hoy una lancha pesquera, pereciendo siete de sus tripulantes.

El proceso Hnmbert

Telegrafian de Paris, que en la sesión de hoy, después de informar el defensor de Román Daurignac, dijo madame Humbert que el verdadero nombre de Crawford de Reguier, que fué intermediario del canciller Bismark y del mariscal Bazaine, cuaudo la guerra de 1870. Ante estas declaraciones, el público, que esperaba otras más sensacionales, experimentó verdadera decepción.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación. Dirigirse à la herreria de la plaza de Olózaga.

INTERESANTE

á los señores eclesiásticos

Por la mitad del precio se vende un ejemplar enteramente nuevo de la obra monumental de Cornelio Alapide.

Darán razón en la Redacción de este periódico. 6. E2033. . E3131 SH

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades

de la boca y dientes. Extracciones Sin Orificaciones, empastes y toda clase

de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

para señoritas

Dirigida por la planista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

Lo está una, en esta ciudad, calle de Nazareth. No reconoce carga ni gravámen alguno. Renta el 7 por ciento, líquido, y se dará en buenas condiciones. Para tratar en la Redacción de este periódico.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SECCION DE ANUNCIO



Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojeria Reparaciones de todas clases

Lecitihna de huevo Agua de azahar triple

Levadura de cerveza Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48



Bachillerato, Comercio, Primera [enseñanza en sus tres grados, Párvulos, Elemental, Superior.

Música, Idiomas: francés, inglés, italiano, Dibujo y Pintura.

Visitas á fábricas y talleres. Excursiones y viajes escolares.

Clases y dormitorios: espaciosos y ventilados.

Pensionistas. Medio pensionistas. Recomendados. Externos.

"LA ACTIVIDAD" PAMPLONA.-(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de quier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocide en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garan.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pante plona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera; establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general. Se admiten suscriciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más ele

Ningún suscritor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus de rechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscrición; los niños inscritor antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la rechos de préstamos, si los nocestas de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la rechos de préstamos, si los nocestas de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la rechos de préstamos si los nocestas de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la rechos de préstamos si los nocestas de los seis los nocestas de los seis años de edad perciben de presentados de presentados de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la continúa de presentados de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premio en efectivo ya al hacer la continúa de premion en efectivo ya al hacer la continúa de premion en efectivo ya al hacer la continúa de premion en efectivo ya al hacer la continúa de premion en efectivo ya al hacer la continúa de premion en efectivo ya al hacer la continúa de pre primera comunión; todo suscritor tiene derecho á préstamos si los necesita y otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de todala prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscritores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 40 suscritores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo deseany

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la

provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijanse la referido D. L. Ferreté.

RECADERO

CANELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un doble servicio diario, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándome su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

siguas dise que rouda per los termos

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú

Q

DIARIO CATÓLICO

DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche 46 PUBLIS - LE ARES AND 115 PERSON NO. 1 P. L. JAMES OF SHEEDS SEEDING TO TENTANGE Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña all primers are la comeni sentrata mem-Elization of the star and supplies on a distribution of the contract of the contract of gregues atmosfériques d'en guany Gethe triest of microsphill on The

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre. mas y nucelros caracones de suna Resto de España, id. .

pesetas

multipents that suprimida Le les inemian

und sosson alsy animal ansoinits andi?

view pochs y and pagers. No mes los

(c) Ministerio de Cultura 2005